

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Travesía, número 1, bajo
donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—San Germán, obispo; las Santas mujeres Zenaida y Philonila, y Santa Plácida, virgen.

Se reza de San Luis Beltrán confesor, con rito doble y color blanco.

Religiosas Carmelitas.—Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

Las iglesias de la Oceanía.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristianidades de la Oceanía, á fin de que imitando el favor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

PROPÓSITO

Acostumbranos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al vencimiento de cosas mayores.

Salamanca 10 de Octubre de 1890

Congreso Católico

CUARTA SESIÓN PÚBLICA

— Día 9 —

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Cardenal Benavides, y después del *Veni Creator*, se dá cuenta de que por hallarse enfermo el señor Orti y Lara, no puede leer su discurso, que versa sobre la tesis misma que eligió el señor marqués de Valle Ameno, que es la de que «para el Romano Pontífice no hay otra independencia que su soberanía temporal, y mientras ésta no se restablezca, será violenta su situación y no cesarán las protestas de los católicos.»

El R. P. Toribio Minguella, de la V. de la Merced, Agustino Recoletó, sobre la tesis: «Influencia del misterio de la Purísima Concepción en el culto de la Virgen María en España.»

El señor don Salvador Morales, sobre la tesis: «En el restablecimiento

de la soberanía temporal del Romano Pontífice están interesados, no solamente su dignidad é independencia, sino también el derecho de todos los católicos y el bien de los Estados.»

Y el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid Alcalá, sobre la tesis: «La exención de los seminaristas del servicio militar.»

La sesión terminó con la antifona *Tu es Petrus*.

El discurso de Sardá

Para dar una ligera reseña del discurso en el Congreso Católico del preclaro autor de *El Liberalismo es pecado*, tenemos que valernos de los periódicos liberales, interesadamente hostiles como es natural á nuestro respetable amigo.

La Unión Católica y *El Movimiento Católico* ocupan sus columnas un día y otro con la reseña extensa de los discursos leídos por los Llanas, Gomez y otras lumbreras verdaderamente hipotéticas, y no tienen el espacio de una sola línea, para el discurso de Sardá.

El Movimiento Católico se contenta con decir, que no ha recibido de Zaragoza telegramas referentes al discurso de nuestro amigo.

He aquí ahora lo que hemos podido recopilar de los telegramas publicados en *El Liberal* y *El Imparcial*:

«En las sesiones anteriores había bastantes asientos vacíos.

Hoy rebosaba de gente el salón á consecuencia de haber acudido á hacer una ovación al señor Sardá los integristas, antes retraídos.

Notábase que los integristas se habían retraído en dos grupos, á la derecha y á la izquierda de la tribuna del orador.

Antes de dirigirse á ella el señor Sardá, al oír los integristas que el cardenal le concedía la palabra, prorumpieron por tres veces en estrepitosos aplausos.

Cuando el señor Sardá, que había subido á la tribuna por una escalera distinta de la destinada á los otros oradores, dijo, dirigiéndose al cardenal presidente: «Excelentísimo señor,» estalló otra salva de aplausos.

El señor Sardá lee su discurso, aplaudiéndole fuertemente los nocedistas.

Muchos párrafos del discurso

abundan en frases fuertes y punzantes.

La palabra del orador resulta antipática al auditorio.

Dispersados en la sala y tribunas, se ve á los integristas que interrumpen al orador con frecuentes aplausos, muchos de estos fuera de tiempo.

El discurso del señor Sardá resulta en extremo agresivo para el liberalismo y la monarquía italiana.

Se ocupa del poder temporal y sostiene la legitimidad de la soberanía del Papado.

Al tratar de la cuestión romana dice que no está resuelta, ni mucho menos, como algunos suponen.

Habla de Rómulo y Remo, y afirma que, como en los orígenes de la Ciudad Eterna, se trata ahora de dos reyes rivales.

«Si entonces—exclama—fue imposible la coexistencia de dos reyes, á pesar de estar unidos por los vínculos de la sangre, menos podrán coexistir en la actualidad, siendo enemigos. ¡Ah, no lo dudeis! Rómulo matará á Remo.»

Manifiesta que el Vaticano es un palacio, y que el Quirinal es solamente una oficina desde la cual Humberto manda desde hace veinte años en Roma, pero sin reinar en realidad ni un solo día.

Afirma que á pesar de las brutales vejaciones que sufre el Papa, resulta que Humberto al mirar al Vaticano y ver la sombra del Pontífice se siente abrumado y comprende que solo es rey provisional.

«El nombre del Papa—añade—eleva los corazones, cosa que no puede conseguir nunca el nombre de un rey postizo y artificial.»

Llama al rey Humberto majestad revolucionaria y editor responsable de las logias masonicas.

«Es fuerza—prosigue—que el monarca revolucionario arroje de Roma al Papa, ó que este consiga hacer valer su derecho.

Todas esas frases han sido aplaudidas con frenesí.

Al decir que es imposible la confraternidad y complacencia predicadas interesadamente por algunos, oyense bravos y gritos de «que se repita!»

También ha afirmado el señor Sardá que desaparecerá el poder de Humberto, y como esta consecuencia no puede ser aceptada, es considerada como candida la redacción del tema.

Dirigese, por lo tanto, á los católicos como hombre de recta conciencia.

Poco antes de terminar lee un violento párrafo contra el liberalismo por sostener la conveniencia de que existan juntos en Roma dos poderes antitéticos.

Dice que esto es un error y que, por consiguiente, la argolla y el grillete deben ser los únicos derechos imprescriptibles é inalienables del error.

Al bajar de la tribuna por la misma escalera por donde había subido, se le tributó otra gran ovación.

Hubo vivas al Papa rey, á Sardá y á Nocedal.

También se dió un viva á la libertad, al que nadie contestó.

Desde la tribuna de las autoridades un caballero ha gritado: ¡Viva el Papa! Viva el Episcopado Español!

El cardenal hizo, sin duda, un gesto de disgusto, pues el caballero, puesto de rodillas, exclamó: ¡Perdón amantísimo señor!

Durante la confusión producida por este incidente, se han retirado el capitán general y el gobernador civil, habiendo permanecido el fiscal de la Audiencia, el rector de la Universidad y otras personas en la tribuna de las autoridades.

La confusión ha cesado merced á la intervención del obispo de Salamanca, padre Cámara, que gritó: ¡Viva la unión de los católicos!

El señor Nocedal, subido en un silla, exclama:

—¡Eso es lo que todos queremos!

El señor Sardá iba á bajar de la plataforma presidencial para saludar al cardenal Benavides, pero se le ha llamado, habiéndose retirado á la puerta de la plataforma, tal vez para evitar ciertas demostraciones.

Después se suspendió la sesión para dar descanso á los congresistas.

El cardenal Benavides abandonó la presidencia, no habiéndola vuelto á ocupar hasta al cabo de un rato.»

Un «¡Viva!»

Un periódico local *El Adelanto* decía ayer que al terminar su discurso en el Congreso Católico de Zaragoza nuestro respetable amigo señor Sardá, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca dió un viva á la unión católica.

Acerca de esta exclamación de nuestro venerable Prelado, he aquí lo que leemos en *La Unión Católica*.

«Zaragoza 8 (5'10 tarde).—La provocación de los integristas ha sido castigada por la manifestación solemne y entusiasta realizada por los asistentes al Congreso a la voz del Padre Cámara.

«El ilustre y dignísimo Obispo de Salamanca, al oír los gritos de los integristas, se levantó y con voz solemne, exclamó:

«¡Viva la unión de los católicos!

«El viva del Padre Cámara fué contestado por todos con verdadero entusiasmo.

«¡Viva el Padre Cámara!

«Las aclamaciones a la unión católica, ha demostrado a los integristas cuál es el espíritu que domina en el Congreso.»—Sancho.

Según *La Unión Católica* nuestro venerable Prelado dió el viva a la unión de los católicos en castigo a los integristas.

¿Y por qué?

«Es que los íntegros no somos católicos?

«¿O es que los íntegros no queremos la unión de los católicos?

Por que solo en estos casos, podemos merecer el castigo, que según *La Unión Católica* nos aplica, nuestro Obispo.

Católicos, queremos serlo hasta perder por ello la vida, si es necesario.

La unión de los católicos, la deseamos más que nadie.

Lo que no queremos es la unión con los liberales, con los conservadores liberales, con los católicos liberales, a todos los cuales en una doctísima Carta Pastoral, llama con gráfica expresión nuestro Prelado R. P. Cámara, LIBERTINOS!!!

Tan católicos queremos ser, y en la obediencia de nuestro Pastor queremos estar, que si nos dice que es pecado ser *integrista* como nos ha dicho que es pecado ser liberal, en el acto dejaremos de ser integristas!

Mas si lícitamente, como creemos, podemos ser en religión católicos, apostólicos romanos; y en política tradicionalistas, integristas ó nocedalistas, así lo seremos aun cuando nuestro Prelado no lo sea, por que de suyo no son los Obispos jefes natos de los partidos políticos, de suerte que su criterio personal sea regla nuestra de conducta en lo meramente político.

Y si esto es así creemos que *La Unión Católica* comete un verdadero abuso, diciendo que el Obispo de Salamanca ha castigado a los íntegros con su «¡Viva la unión de los católicos!»

M. S. A.

Bueno es saberlo

Entre los telegramas que publican los periódicos de Madrid, referentes al Congreso Católico de Zaragoza, hay uno que copiado a la letra dice así:

«Zaragoza 8 (10,15 n.).—Antes de la sesión de hoy, se ha celebrado por la mañana una reunión en la sección segunda del Congreso.

«El obispo de Osma sostuvo la conveniencia de que los católicos acudan a las elecciones.

«No continuó la discusión por considerar el señor Fajarnés y otros que este asunto no era de la competencia del Congreso.—X.»

El señor Fajarnés ex-rector de la universidad de Zaragoza, donde ahora explica Metafísica, es íntimo de Pidal y muy elogiado de *El Movimiento Católico* y *La Unión Católica* que guardan profundo silencio ante la descortesía y atrevimiento de *ese seglar* que se permite dar lecciones a un Obispo y corregirle públicamente.

El acto del señor Fajarnés, lo consignamos, para abofetear con su recuerdo a los fariseos, que constantemente nos echan en cara nuestra *soberbia pretendiendo ser maestros de los venerables Prelados*.

Por lo demás, el señor Fajarnés ha recibido del señor Obispo de Osma el merecido correctivo.

El valeroso Prelado, que cuando otros callaban, apostrofaba a los gobiernos liberales, sosteniendo con apostólica entereza los derechos de la Iglesia y la dignidad del sacerdocio, insistió en sus propósitos, y para escarmiento y vergüenza de liberales-católicos, dijo que el Congreso Católico es inútil si se adoptan soluciones teóricas y no prácticas. Y lo único práctico, es Luchar contra el Liberalismo. Y declaró con su autorizada voz de príncipe de la Iglesia y maestro de los fieles, que en las cámaras españolas no hay (excepción de algún Obispo senador) quien alce la voz en defensa de la Iglesia y los intereses católicos.

Y esto es bueno saberlo.

Para recordárselo a *La Unión Católica* y *El Movimiento Católico*, cuando quieran como otras veces darnos gato por liebre. O lo que es igual, hacer pasar por senadores y diputados católicos a los Guaquí, Canga Argüelles, Pidales, Vadillos y otros liberales-católicos por el estilo.

M. S. A.

QUE CONSTE

Dice nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

Merecen leerse una y otra vez, y meditarse con detención, las siguientes declaraciones que, a nombre del gobierno, hace anoche *La Correspondencia de España*:

«El gobierno actual es liberal convencido y liberal con todos, porque nadie que verdaderamente lo sea, puede entender de otro modo la libertad.

«Ha consentido y consiente, pudiendo no haberlo dentro de la ley, todas las manifestaciones de la democracia radical en Madrid, en Santander, en Barcelona y en Oviedo, con la mayor amplitud y la mayor libertad imaginables.

«Y es muy extraño que se considere por algunos lícito dentro de un

teatro el ejercicio de los derechos de reunión en favor de sectas políticas determinadas, y se quiera considerar ilícito dentro de una iglesia el ejercicio del mismo derecho para fines católicos.

«El gobierno se atiene en estos asuntos a la ley estrictamente, y dentro de la ley respeta los derechos de todos.

«La libertad es una atmósfera de vida para todos, y los que sean liberales no pueden hacer de ella el arma de unos contra otros; pues el evitar las lesiones de ageno derecho, manteniendo la igualdad ante la ley, es una misión principal de los gobiernos.»

En las anteriores declaraciones hay varios puntos que deben fijar muy especialmente la atención de los católicos, a saber:

1º El pie de igualdad, bajo el cual coloca el gobierno a los que propalan toda clase de errores, y a los que sustentamos las verdades de la fé católica, en una nación católica por excelencia y cuya Religión confiesa el Estado de ser la suya.

2º La humillante satisfacción que el gobierno da a la impiedad, diciéndola que si permite las manifestaciones católicas no es por virtud de la obligación que tiene no ya de permitir las, sino de ampararlas y protegerlas contra quien quiera que fuera osado ó perturbarlas; sino para mejor demostrar el liberalismo de que hace gala el gobierno sirviéndose de la fórmula que hicieron famosa el demócrata Rivero en *La Discusión* y el republicano García Rutz en *El Pueblo*:

«La libertad debe ser igual para todos, porque si no es igual para todos no es tal libertad.»

Noticias del Congreso

Un incidente.—Reuniones episcopales.—Un dato más.

En la sesión que, presidida por el obispo de Plasencia, celebró el miércoles la sección cuarta del Congreso se ha tratado del proyecto del Obispo de Barcelona referente a las cuestiones sociales.

La ponencia se limitó a elogiar dicho trabajo; pero su autor pidió que se consignase si se aceptaba ó no el proyecto.

Con este motivo hicieron uso de la palabra varios vocales, algunos de los que calificaron el proyecto de socialista en tal grado, que antes de decir acerca de él debe someterse a maduro examen de la comisión central permanente.

El obispo de Barcelona, creyéndose desairado, propuso la siguiente conclusión, que por unanimidad fué acatada:

Dada la importancia que entraña el proyecto, y no considerándose el Congreso con preparación suficiente para resolver sobre el mismo, elévese conforme a los deseos del autor a los poderes públicos, por medio de exposición del Congreso católico, a fin de que se digne tener presente dicho proyecto el gobierno y las Cortes cuando se ocupen del problema social.

—En las reuniones celebradas por los prelados acordó el nombramiento de tres comisiones: una para redactar el mensaje a la regente; otra para determinar la conducta que deben seguir ajustándose a las encíclicas del Papa, y la tercera para for-

mular el *Memorandum* que habrá de elevarse al gobierno sobre cuestiones religiosas sociales.

—Los concejales conservadores quieren que el Ayuntamiento obsequie con un banquete a los prelados; pero los liberales que hay en la corporación se oponen a ello.

El Siglo Futuro llegado hoy, publica los siguientes telegramas:

Discurso del doctor Sardá

Zaragoza, 8 (10,3 n.).—La lectura del discurso de Sardá ha sido un acontecimiento imposible de describir. Aplausos continuos y atronadores, voces atronadoras de aprobación, aclamaciones; lo han interrumpido con frecuencia. Sobre todo han causado explosión de entusiasmo algunas frases, como llamar al gobierno italiano editor responsable de las logias y los anatemas dirigidos a transaccionistas y conciliadores con el liberalismo. Ultimo párrafo contra liberalismo fué leído a trozos, interrumpidos por aplausos y aclamaciones. Al terminar, duraron larguísimo rato los aplausos, vivas al Papa-Rey y gritos nutridísimos é imponentes de abajo el liberalismo. El señor Obispo de Salamanca vitoreó con entusiasmo a la unión de los católicos y nuestros amigos hicieron suyo y repitieron con grandes voces las palabras del Obispo, vitoreando al episcopado español. Por correo daré pormenores y reseñaré incidentes que quizá tengan trascendencia. Ciertos elementos airados gritaban en corrillos a la salida que ha sido escándalo inmenso tanto aplaudir. No ha sido escándalo, pero si inmensos los aplausos. Dará suceso que hablar mucho tiempo, pues los periódicos liberales dirán contra su voluntad más que yo pueda decir.—*El Corresponsal*.

El liberalismo irritado

Zaragoza, 9 (12 madrugada).—Dícese que el gobernador civil ha visitado al eminentísimo señor Cardenal Benavides para hacerle saber que si se repite con Orti y Lara la manifestación hecha en honor de Sardá, los liberales prepararán una antimanifestación enérgica.—*Corresponsal*.

Zaragoza, 9 (11,55 m.).—En vista del estado de los ánimos, dícese que el presidente del Congreso impedirá la lectura del discurso de Orti y Lara.—*Corresponsal*.

Zaragoza, 9 (12 m.).—Gobernador irritadísimo con ovación Sardá. Dicen rogó amistosamente al presidente Congreso impida haya otra igual con motivo discurso Orti y Lara, porque ni está dispuesto a consentirla ni podrá evitar violenta contramanifestación. Consultado Nocedal, aseguran respondió que precisamente por eso y por las amenazas de los masones que corren de boca en boca, la manifestación será hoy más ruidosa y expresiva que ayer. Muchos amigos suyos que se iban esta mañana, detienen su viaje para asistir a la sesión de hoy.—*Corresponsal*.

Zaragoza, 9 (11'55 m.).—El Obispo de Osma insistió hoy en las ideas interrumpidas ayer por Fajarnés. Dice que soluciones teóricas son inútiles, y que lo único práctico es luchar contra el liberalismo por todos los medios legales. Añade que esto no es

meterse en política, sino defender á la Iglesia, donde es atacada y que los católicos deben meterse en todo menos en las lógicas y en el liberalismo.—(Estrepitosos aplausos. El aspecto de la sala, completamente llena, es imponente.)—Dice que es un dolor que en el Congreso de los Diputados no haya una sola voz que defienda los intereses católicos, ni en el Senado haya más que los Prelados.—(No cesan un instante los aplausos.)—Después de varios asuntos sin interés, habla el Obispo de Oviedo, adhiriéndose al Obispo de Osma, y es aplaudido.—Corresponsal.

Zaragoza, 9 (12 m.).—El presidente del Congreso Católico y varios Prelados han manifestado á nuestros amigos su profundo sentimiento por exclusiones hechas á última hora de discursos amigos nuestros. Nocedal ha presentado hoy al Cardenal Benavides una exposición con varias firmas refiriendo los hechos.—Corresponsal.

La Unión Católica pasa revista á nuestros periódicos y solo encuentra que decir lo siguiente:

«El Siglo Futuro» calla.

«¿No es esa la conspiración del silencio?»

«LA REGIÓN, de Salamanca, que acabamos de recibir, dice, que «sólo por obedecer á Su Santidad» han concurrido los integristas al Congreso; que la Junta del mismo les es «francamente hostil;» que los *afines* hubiéramos deseado que los integristas no hubieran ido á Zaragoza, para poder decir que son perturbadores y desobedientes al Papa; y que ellos han sido víctimas de la «más burda, innoble, y desdichada maniobra.»

»Y todo eso, aunque sin nombrarlos, dirigido contra los señores Obispos, que son quienes presiden el Congreso y sus secciones; y, por consiguiente, nada se hace sin su aquiescencia.

»Esto no es nuevo. Los integristas, desde que existen no han cesado de exigir que los Obispos se constituyesen en discípulos suyos, y ahora creían lograrlo sin duda.»

El íntimo amigo de La Unión Católica, el ilustre seglar, señor de Fajarnés, tiene la palabra para contestar á La Unión Católica como merece.

A la ligera

ALGO DE CASA

Una de esas ilustraciones de *campesano*, de las muchas que hay en Salamanca, y á las cuales no se puede tocar, sin que el vulgo necio rasgue las vestiduras gritando *blasfemaste* dice:

—¿Nocedal? ¿Acillona? ¿Velasco? ¿Rivas? ¡Bien excluidos están de las sesiones del Congreso Católico!

Porque son no más que *periodistas* como Asensio.

Y nuestro hombre con aires de Sócrates redivivo, se envuelve en su *manteo* y queda tan campante.

Respecto á ciencia, la verdad es que no se puede colocar á más bajo nivel nuestros amigos que comparándolos conmigo.

Porque aparte de las dotes intelectuales que no tengo, pesa sobre mí la inmensa desgracia de no haber recibido luces del *farol* á que aludo.

Quizás por ser él un *farol apagado*.

Porque el aludido, que aquí goza cómodamente honores de sabio, no tiene más méritos conocidos, que balbucir cuatro voquibles ingleses y haber escrito una obrilla baladí ha cinco ó seis años de la que guarda casi intacta la edición para uso de ratones.

¡Tal es su importancia y el favor que le otorga el público!

El único signo positivo, de la sabiduría de nuestro personaje es la mudanza en su parecer.

Cuando defendíamos á don Carlos cuando publicábamos *La Tesis* el tal, decía que no era carlista.

Ahora, recientemente, es un carlista leal, suscrito á *El Correo Español* y visitador diligente del Marqués de Cerralbo.

¡Pobre hombre!

Otro *compañero* del anterior, no obstante ser hombre de más peso, dice á quien quiere oírlo que él ha heredado de su padre odio eterno á los *Nocedales*.

La cosa es de suyo ridícula.

Porque no se crea que se trata de un nuevo hijo de Almicar jurando en los altares de sus dioses odio á los romanos.

Nada de eso. Se trata del afortunado hijo de un humilde *fiel de fechos* de fama universal desde *Vitigudino* á *Villavieja*!!!

Y lo más curioso, es que el pseudo Almicar y su ilustre vástago, jamás conocieron á Nocedal ni de vista! ¡Mamarrachada semejante!!

Moraleja:
Este par de señorones pertenecen á la clase de los que piden á los *integros* mucha caridad y templanza, (Se comprende.)

M. S. A.

Sección Extranjera

Roma.—Desordenes públicos.

Roma ha sido teatro de hechos lamentables por todo extremo.

»La causa ocasional ha sido los consumos, contribución que aquí, como en todas partes, es la pesadumbre con menos paciencia soportada.

»Gentes del pueblo hánse presentado ante las administraciones de consumos gritando *muera*, y se han formado grupos en las vías principales.

»La policía ordenó la libre circulación, y ante la hostilidad de las masas hubo de dar algunas cargas, entre otros puntos, en la plaza de Santa María del Pópulo y calles adyacentes.

»Continúa la agitación, que no parece en camino de calmarse.

Estos son los resultados de la tan decantada unidad italiana, que no fué consecuencia de un patriotismo mal entendido, si no que se llevó á cabo en odio al Pontificado y la Religión. Para consolidar la posesión de los despojos con que se formó el nuevo Estado italiano, éste necesita seguir una política de alianzas y preparativos militares en que consume todos

sus recursos y acaso más. De ahí los enormes tributos que paga el contribuyente; de ahí la crisis económica en que se ve comprometido el país; de ahí la miseria que sufre el pueblo italiano, á quien sus falsos libertadores han hecho renegar de su ilustre pasado y borran de su porvenir toda holgura y tranquilidad.

No es mucho que el pueblo se amotine y quiera levantarse contra los que así le explotan y humilla. A estos trastornos de hoy, sin trascendencia inmediata, sucederán, andando el tiempo, verdaderas revoluciones tanto más horribles cuanto más apremiante y baja sea la causa que las provoque, y cuanto más se haya extendido el descrucimiento que fomenta en el pueblo italiano el gobierno del rey Humberto.

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente disposición:

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de brigada del distrito militar de Cataluña al general de brigada don Fernando Castillejo.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que don Joaquín Barraguer cese en el cargo de vocal del Consejo de Sanidad.

—Real orden disponiendo que por la dirección de Beneficencia se procederá á rectificar la existencia y clasificación de las direcciones de Sanidad marítima.

POLITICAS

Esta tarde habrá convocado el señor Alonso Martínez la junta central del censo si en la de ayer dan las pponencias por ultimadas sus respectivas tareas.

Según noticias de la Granja, están dadas las órdenes para que se prepare el regio alcázar para el día 20, en cuya fecha regresará la corte á Madrid.

Circulan rumores de que el gobierno trata de aumentar la Guardia civil, y que de la necesidad de este aumento se ocupa actualmente el ministro de la Gobernación.

GENERALES

Los registros de la propiedad de Osuna, de Haro, de Huerca Overa, de Villanueva de la Serena, de Villalpando, de Vivero, de Rambla, de Vigo, cuya provisión ha de hacerse por oposición entre los aspirantes que lo soliciten.

REGIONALES

En Medina del Campo fué atropellado anteayer por un carro un pobre anciano vendimiador, que iba en dirección á la inmediata villa de Rueda.

Conducido al Hospital en muy mal estado falleció por la tarde en el expresado Establecimiento benéfico.

Dicen de Medina que el tiempo continua inmejorable en aquella región y en las más excelentes condiciones, por tanto, para una buena sementera, así como que la vendimia dará principio el día 10.

LOCALES

En el Rectorado se han recibido los títulos de maestros siguientes:

Doña Bibiana García Martín, doña Clotilde Farcla Moreno, doña Elisa García y García y don Benito García Martín

La Congregación de Hijas de maría celebrará también su función mensual el día 12 segundo domingo de mes.

La misa y comunión general á las siete. Los ejercicios de la tarde á las cuatro y media. Habrá sermón.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante en esta capital una plaza de agente de vigilancia.

Varios españoles obreros de la vía férrea de la frontera de Portugal, y algunos portugueses tramaron días pasados una acalorada reyerta saliendo heridos varios de los contendientes aunque levemente.

El tren correo que entra en esta capital á las nueve y cuarenta de la mañana, ha llegado hoy con veinte minutos de retraso.

Interín se hace el nombramiento del nuevo Alcalde, continuará desempeñando dicho cargo, don Casimiro Baz.

Anoche se aseguraba en varios círculos de esta Capital que será nombrado Alcalde de Salamanca don Matías Prieto, por habérselo ofrecido así el Presidente del comité liberal-conservador de esta Ciudad.

Ha desaparecido de la casa paterna del pueblo de Barcino, un joven de 15 años, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Das pasados le fué sustraído á una mujer un collar de oro, que para labarse en el río, se había quitado dejando dicha alhaja en una piedra.

Telegramas y Postales

Servicio particular de LA REGION
Madrid 10, 3 t.

Dícese han recibido los Prelados una exposición de nuestros amigos en Zaragoza pidiéndoles reglas precisas para la unión de los católicos.

Madrid 10, 3'25 t.

Atribúyese al Obispo de Ciudad-Rodrigo, la frase de que es preciso apartarse en la práctica de todo liberalismo cualquiera sea su denominación.

Madrid 10, 4 t.

Nuestros amigos han solicitado de los Prelados en Zaragoza, pidan la encarcelación de los Párrocos de Elorrio y Castillo, presos por predicar que el liberalismo es pecado.

Coméntase vivamente esta petición, pues cuando tanto se piensa en adherirse á la Regente, nadie se acordaba de los Párrocos presos por el Poder liberal.

Madrid 10, 4'20 t.

El Gobernador de Zaragoza, amenazó con disolver la sesión del Congreso, si Ortí y Lara era aplaudido como Sardá. El Cardenal Benavides dispuso que Ortí no leyera su discurso, pues Nocedal y nuestros amigos, si bien declarando obedecerían al Prelado, afirmaron que aplaudirían á Ortí, despreciando las amenazas de liberales y masones.

Madrid 10, 4'30 t.

Han terminado las sesiones del Congreso Católico. El Obispo de Oviedo conforme con el de Osma, han dicho que los católicos deben tomar parte en las elecciones políticas, pero desligándose de los partidos, lo que prácticamente es imposible.

Madrid 10 4'40 t.

Los Obispos de Osma y Plasencia señaladamente y otros venerables Prelados, se niegan á firmar el Mensaje á los Poderes Públicos, si en él no se consignan las quejas y reclamaciones de la Iglesia en vindicación de la tesis católica.

Madrid 10 4' 50 t

En Valencia ocurrieron ayer 10 invasiones y 7 defunciones coléricas. En Madrid se registró una defunción.

El Corresponsal.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Patio Escuelas, núm. 2 duplicado

1890

Servicios públicos

SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín Plaza Mayor; San Pablo, San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen Plaza de los Bandos; La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Díez, San Justo, núm. 34.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

GOBIERNO CIVIL

Plaza de Anaya.—Horas de oficina y en la delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm. 5: horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórnes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbralles, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

SALIDA

Correo general, 9 y 30 noche.—Alba de Tórnes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

Horas de Despacho

MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendeduría de sellos.

COCHES DILIGENCIAS

Para Béjar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórnes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

FERROCARRILES

Salida

SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. 10'14 noche.
Tren mixto. 4'56 tarde

LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto. 5'15 tarde

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto. 05'15 tarde.

Llegada

MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. 4'49 mañana
Tren mixto. 8'19 id.

LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto. 9'07 mañana

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto. 9'07 mañana

SECCION DE ANUNCIOS

CAFÉ-RESTAURANT
DE LA
UNIVERSIDAD
55, Rua, 55

El Juicio de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Muebles de
ORTEGA
Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

ALMACEN DE MADERAS

DE
GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA
Frente á Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.
Yeso, cemento y cal del Pito.

Se vende una jardincera con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

IMPORTANTE

Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fue Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:

Rom Jamáica, marrasquino superior, rom Jamáica escarchado, vermout legítimo, champagne, pum verdadero, pippermint, ajenjo y otros licores, todo á precios módicos.

Calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO
Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia. Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.
Las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos exámenes oficiales, son las siguientes:
Número de inscripciones y de exámenes. 80
Sobresalientes. 19
Notables 18
Buenos. 24
Aprobados. 19
Suspensos. NINGUNO
Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, Lic. D. Gabriel Díaz.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
de D. Manuel Durán
Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Para Reglamentos y noticias, dirigirse al Director.—Mayor s. 1. Salamanca.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Suscripción Pública

de 340.000 Billetes

que se verificará con arreglo al Real Decreto de 27 de Septiembre, publicado en la Gaceta del 29 del mismo, al tipo fijo de 95 p. 0/0 del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 p. en el acto de la suscripción ó sean.	Plas. 50
20 » el día de la adjudicación.	» 100
20 » el 15 de Noviembre próximo.	» 100
20 » el 15 de Diciembre siguiente.	» 100
25 » el 15 de Enero de 1891.	» 125

95 » ó sean pesetas. » 475 en junto

De las pesetas 475 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 6.25, importe del primer cupón de 1º de Enero próximo.

SUSCRICION

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente

EL DIA 15 DE OCTUBRE ACTUAL

desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche en que quedará cerrada.

En la Casa de Banca de DON FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, junto de suscripción en esta provincia, se facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos y cuantos datos puedan necesitarse.

Colegio de San Ignacio de Loyola

DE
1ª Y 2ª ENSEÑANZA
Y CASA-PENCIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
ANAYA, 7, SALAMANCA

Curso de 1890-91, segundo de fundación

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos de 1ª y 2ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1º al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pída los al Director.

Reglamentos del establecimiento general y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2.50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 16 pesetas.
De venta en esta Administración.